



## **COMUNICADO**

La Superintendencia de Bancos considera necesario aclarar que, en días anteriores circularon por ciertas redes sociales noticias sin ninguna veracidad ni apego a decisiones de esta institución sobre la gestión de prevención de blanqueo de capitales de St. Georges Bank & Company, Inc.. Deseamos reiterar que dicho banco se encuentra en cumplimiento de todos los índices de solvencia y liquidez que requiere nuestro marco legal y regulatorio

La Superintendencia de Bancos exhorta a la comunidad en general y a los depositantes institucionales de este grupo, así como también de todas las instituciones bancarias, a atender las comunicaciones oficiales de nuestra institución.

Cualquier comunicación procedente de fuentes no oficiales, alertando sobre situaciones no expresadas ni avaladas por nuestra institución, solo tienen el propósito y objetivo de crear inestabilidad y desconfianza, en la sana y segura operación de nuestro sistema bancario.

Reiteramos que este tipo de noticias sin fundamento, podrían incurrir en la comisión de hechos punibles, según dispone el Artículo 260 del Código Penal.

Panamá, 9 de octubre de 2019